

## Los acusados del motín de Quatre Camins culpan a los carceleros

2/12/2008

1. • Los imputados niegan las agresiones a funcionarios y dicen que han sido maltratados
2. • Durante el traslado y el juicio, un centenar de mossos vigilan a los 17 presos, muy peligrosos

Varios mossos vigilan a los 17 acusados en la sala de vistas de la Audiencia de Barcelona, ayer.  
Foto: JOAN CORTADELLAS

J. G. ALBALAT /BARCELONA

"Fueron un cúmulo de cosas y ese día reventaron. ... Los malos tratos, las palizas constantes y los cacheos a nuestros familiares". Son palabras de Bonifacio G., uno de los 17 presos que ayer se sentaron en el banquillo de los acusados por el gran motín que se registró en Quatre Camins, en La Roca del Vallès, el 30 de abril del 2004. Durante la revuelta, que duró cuatro horas, los reos propinaron una brutal paliza al subdirector del centro, al que le clavaron un punzón en el cuello, y secuestraron a un funcionario. Un novato Gobierno tripartito --hacia solo unos meses había desbancado de la Generalitat a CiU-- se enfrentó ese día a una acción que recordó al violento motín de abril de 1984 en la Modelo y que fue encabezado por un interno mítico: José Moreno Cuenca, *el Vaquilla*, ya fallecido.

Las medidas de seguridad desplegadas ayer por los Mossos en la Audiencia de Barcelona eran espectaculares. En el dispositivo participaron un centenar de agentes, entre los que habían miembros del grupo especial de intervención, del área de seguridad de edificios y traslados y del área regional de recursos operativos, entre otros. Dentro de la sala de vistas, había 25 policías autonómicos, la mayoría para controlar a los 17 acusados --dos de ellos se hallan en libertad--, que están considerados como muy peligrosos. Sin ir más lejos, algunos han sido condenados por homicidio y asesinato.

El fiscal reclama para 13 de los acusados penas que oscilan entre los nueve y 51 años de cárcel (442 años en total si se suma cada una de las condenas). Y es que el subdirector de la cárcel resultó herido de gravedad --por ello se imputa a algunos reos un delito de asesinato en grado tentativa-- y otros cuatro funcionarios sufrieron lesiones leves. Uno de ellos, además, fue secuestrado.

### MUDOS Y CIEGOS

Uno tras otro, los imputados dijeron ante el tribunal que no agredieron al subdirector de la cárcel ni a otros funcionarios y que no habían visto nada. "No sé quiénes son y si lo supiera tampoco se lo diría", contestó uno de los condenados cuando el fiscal le preguntó si unos internos habían participado en la brutal paliza al alto cargo del centro penitenciario. Los dos primeros presos en testificar, José A. B., y Bonifacio G. R., concidieron en afirmar que no agredieron a nadie y sostuvieron que en el transcurso del incidente era los malos tratos que recibían sistemáticamente.

José A. B., veterano militante de la extinta Copel --Coordinadora de Presos en Lucha-- que promovió motines contra la masificación de las cárceles en la transición, incidió en que se sentía un "cabeza de turco" y que "el sistema penitenciario" tuvo la culpa del altercado. "Vas al departamento especial por una tontería y te tienen tres días esposado", agregó. Y recordó que los incidentes comenzaron por unos presuntos malos tratos a un reo, a la vez que repetía: "La violencia no es buena".